



**MUNICIPALIDAD DE SONAGUERA, COLON
HONDURAS C.A.
TELEFAX 2451-7202
CORREO ELECTRONICO: MUNISONAGUERA@YAHOO.ES**



CONSTANCIA

La suscrita Secretaria Municipal por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que, en el mes de ABRIL en esta municipalidad de Sonaguera, Departamento de Colón no se realizaron Cartas de Ventas, ya que por motivos de la pandemia del COVID-19 se encontraba cerrada la Oficina.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se firma la presente en la Ciudad de Sonaguera, Departamento de Colón, a los 11 días del mes de Diciembre del 2020.



Angel Reinerio Andrade
Juez de Policia Municipal

